## I.MUNICIPALIDAD DE LOTA **ALCALDIA** \*DEPTO. DE EDUCACION\*

Desígnese docentes diferenciales a la U.E. Escuela Básica Konrad Adenauer E-686, con cargo a fondos

LOTA

1 7 MAR. 2022

DECRETO N° /320.-/(C)

Vistos:

La necesidad existente en la U.E. Escuela Básica Konrad Adenauer E-686, Decreto P.I.E., N°170 Ley 21.201 del año 2009; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. Nº 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO:

DESÍGNESE a las personas que se indica para cumplir la

función que se señala:

NOMBRE

: AURORA AVILA SUAZO.

RUN

FUNCION

: Docente Diferencial.

JORNADA

: 44 hrs. Cronológicas Semanales.

DESDE **HASTA** 

: 01 de marzo de 2022. : 28 de febrero de 2023.

CALIDAD : Titular.

NOMBRE

: CLAUDIA ANGELICA SEGURA PINO.

RUN

**FUNCION** 

**HASTA** 

: Docente Diferencial.

JORNADA

: 44 hrs. Cronológicas Semanales.

DESDE

: 01 de marzo de 2022. : 28 de febrero de 2023.

CALIDAD

: Titular.

NOMBRE

: YASNA CAROLINA CATRINAO FERRADA.

RUN

**FUNCION** 

: Docente Diferencial.

JORNADA

: 22 hrs. Cronológicas Semanales.

DESDE

: 01 de marzo de 2022. : 28 de febrero de 2023.

**HASTA** CALIDAD

: Titular.

NOMBRE

: YANSSIN JACQUELINE VEGA RETAMAL.

RUN

FUNCION : Docente Diferencial.

JORNADA

: 44 hrs. Cronológicas Semanales.

DESDE HASTA

: 01 de marzo de 2022. : 28 de febrero de 2023.

CALIDAD

: Titular.

## I.MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA \*DEPTO. DE EDUCACION\*

 Desígnese docentes diferenciales a la U.E. Escuela Básica Konrad Adenauer E-686, con cargo a fondos PIE. -

1 7 MAR 2022

LOTA,

DECRETO Nº 1320.-1(C)

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose las horas indicadas, al PROGRAMA DE INTEGRACION EDUCACIONAL PIE.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

EDGARDO MORALES RUIZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JMGZ/EMR/BBWMFPA/hvj.

- Interesada.
- Alcaldía.

MUN

- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.

JUAN MARTÍN GELABERT ZAGAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"